



# Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

## Módulo VI

### Unidad VI

## Los Gobiernos Locales, como parte fundamental del Pueblo Presidente

## Índice

Objetivos .....	1
<b>1. El rol de los Gobiernos Locales como parte integral de nuestro Gobierno Revolucionario .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1 Alianza Gobierno Nacional y Gobiernos Locales para la atención alimentaria y sanitaria de emergencias .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2 Espacios públicos para la comercialización de productos de valor agregado, como estrategia de desarrollo económico local .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3 Planes de ordenamiento territorial resilientes y planes de desarrollo urbano, en todos los municipios del país .....</b>	<b>4</b>
<b>1.4 Programas y proyectos de desarrollo económico local.....</b>	<b>5</b>
<b>1.5 Ley No. 376, Ley de Régimen Presupuestario Municipal .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Logros y avances obtenidos por los Gobiernos locales.....</b>	<b>7</b>
<b>2.1 Ornamentación municipal.....</b>	<b>9</b>
<b>2.2 Certamen “Los Mejores y más Coloridos Jardines” .....</b>	<b>10</b>
<b>2.3 El Catálogo de Las Flores.....</b>	<b>10</b>
<b>2.4 Los Viveros de Mi Pueblo.....</b>	<b>10</b>
<b>2.5 El Municipio más Limpio .....</b>	<b>11</b>
<b>2.6 Festivales gastronómicos .....</b>	<b>12</b>
<b>2.7 Economía Creativa.....</b>	<b>12</b>
<b>2.8 Ciudades Creativas .....</b>	<b>13</b>
<b>2.9 Remodelación de parques y cementerios .....</b>	<b>14</b>
<b>2.10 Programa Habitacional Bismarck Martínez .....</b>	<b>18</b>
<b>2.11 Mercados Municipales.....</b>	<b>18</b>
<b>2.12 Certamen “El Tramo más Bonito” .....</b>	<b>20</b>
<b>3. Proyecciones en los Gobiernos Locales 2022 – 2026.....</b>	<b>21</b>
<b>3.1 Impulsar programas y proyectos de desarrollo económico local .....</b>	<b>21</b>
<b>3.2 Planes de ordenamiento territorial resilientes y planes de desarrollo urbano para potenciar las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales.....</b>	<b>23</b>
<b>3.3 Desarrollar espacios públicos para la comercialización de la producción y productos de valor agregado .....</b>	<b>24</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>26</b>

## **Objetivos**

- Entender cómo en estos 15 años, el modelo y las políticas del Gobierno del Pueblo Presidente, han transformado y fortalecido la gestión de los Gobiernos Locales en el país.
- Conocer los diferentes logros y avances alcanzados en las municipales del país, que han permitido el desarrollo de las familias nicaragüenses.
- Analizar cuáles serán las distintas proyecciones que se llevarán a cabo en este nuevo periodo 2022- 2026, para seguir fortaleciendo e impulsando el trabajo en conjunto entre nuestro Gobierno Nacional, los Gobiernos Locales y el Pueblo Presidente.

## **1. El rol de los Gobiernos Locales como parte integral de nuestro Gobierno Revolucionario**

El fracaso del modelo neoliberal en Nicaragua volvió imprescindible para el Pueblo un cambio que trajera consigo la recuperación de valores cristianos, la creación de conciencia, la restitución de derechos y el fortalecimiento de sus capacidades; con inclusión y equidad social y de género; que pusiera énfasis en el combate a la pobreza en armonía con la Madre Tierra; defendiendo la independencia, soberanía e identidad nacional. Promoviendo la solidaridad y complementariedad, alineamiento y armonización de la cooperación externa a las prioridades de un país soberano; y que dotara al pueblo de mayor poder de decisión, que le permitiese convertirse en constructor y protagonista de su propio futuro, que se volviera finalmente en el Pueblo Presidente que es hoy.

Es así que, a partir del 10 de enero 2007, Nicaragua inició una ruta de reconciliación, reconstrucción, crecimiento y transformación, revirtiendo paulatina y sostenidamente el desastre heredado en lo político, económico, social y de institucionalidad. No sólo hubo un cambio de Gobierno, también inició un cambio estratégico en las prioridades políticas y de políticas públicas y en las relaciones de poder, construyendo un modelo integral que reduce la pobreza y las desigualdades, teniendo como centro al Ser Humano, las Familias y las Comunidades.

Este modelo se puso en marcha mediante una serie de instrumentos: El Plan Nacional de Desarrollo Humano, con sus Políticas y Estrategias Nacionales, el Programa Económico Financiero, el Presupuesto General de la República, el Marco Presupuestario de Mediano Plazo, los Planes y Compromisos de Buen Gobierno y el Programa de Inversión Pública.

Ha sido por el esfuerzo conjunto del Gobierno, **los Gobiernos Locales**, Trabajadores, Productores, Maestros, Campesinos, Jóvenes, Mujeres y Estudiantes que hemos alcanzado grandes transformaciones en nuestro país.

En la implementación de este modelo de participación ciudadana protagónica, organizada y efectiva, se han puesto en práctica principios rectores que sirven de guía para todas las políticas, estrategias económicas y socioproductivas, así como en el ámbito de la gerencia pública. Uno de estos principios es el **fortalecimiento de los Gobiernos Locales para el desarrollo humano**.

El desarrollo del potencial de la participación ciudadana en los territorios solo puede darse en conjunto con los **Gobiernos Locales**, en la medida en que se identifican de manera conjunta las necesidades, demandas y corresponsabilidades, cuando las familias en los

barrios y comunidades se organizan y se complementan de manera integral en la construcción colectiva de soluciones por el bien común de todas y todos los nicaragüenses.

En este sentido, la **Política de Fortalecimiento Municipal** permite poner a disposición de los Municipios los instrumentos necesarios para impulsar la sustentabilidad del desarrollo local, el mantenimiento y eficiencia de inversiones públicas nacionales y locales, y el incremento de capacidades para solucionar problemas socioeconómicos de la comunidad.

Es por eso, que el desarrollo concebido por el Modelo de Gobierno del Pueblo Presidente, es transversal a las políticas de los Gobiernos locales, articulándose de manera orgánica con el Gobierno desde su dimensión nacional, como vemos a continuación:

### **1.1 Alianza Gobierno Nacional y Gobiernos Locales para la atención alimentaria y sanitaria de emergencias**

Entre 2007-2020 se han entregado 4.48 millones de Paquetes Alimenticios valorados en C\$5,316 millones, destinados a casos de emergencia, niños con capacidades diferentes, Programa Todos con Voz, enfermos en casos críticos, entre otros.

Como medida para atender de forma solidaria, eficaz y oportuna a familias afectadas por emergencias, desastres o eventos naturales, se atendieron con amor y calidez a 1, 900,000 personas quienes recibieron paquetes alimenticios entre ellos: kits de higiene, láminas de zinc, colchonetas, frazadas, potabilizadores de agua, hamacas y alimentos variados, entre otros enseres.



## **1.2 Espacios públicos para la comercialización de productos de valor agregado, como estrategia de desarrollo económico local**

Desde 2007, el Gobierno viene promoviendo los espacios públicos para la comercialización como parte del Desarrollo Económico Local, dada su importancia en el fomento de las ventajas comparativas y en la competitividad territorial, la generación de empleos y la lucha contra la pobreza. En este sentido, en coordinación con los Gobiernos Locales se ha implementado y desarrollado el concepto de emprendimiento público, entendido como las iniciativas de emprendedores e innovadores, que permiten transformar las ciudades, barrios y comarcas, amigables con el desarrollo económico. Por otro lado, se han generado condiciones para mejorar la vinculación y participación de los productores de pequeña y mediana escala, incluidos los de la agricultura familiar, en los mercados y en ferias municipales.

## **1.3 Planes de ordenamiento territorial resilientes y planes de desarrollo urbano, en todos los municipios del país**

El Gobierno viene fortaleciendo la Gestión Municipal para el Desarrollo Local, a través de la formulación de Planes de Desarrollo Municipal (PDM), para facilitar la planificación y ejecución de directrices que promueven el avance de los territorios en correspondencia con los lineamientos de desarrollo nacional, logrando como resultado el fortalecimiento de capacidades sobre el Marco de Gestión del Plan de Desarrollo Municipal con 70 Alcaldías, de las cuales 50 han elaborado e implementado su Plan de Inversión Anual (PIA), Plan Operativo Anual (POA), y el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

En conjunto con los Gobiernos Locales se elaboró un diagnóstico vinculado al Plan Estratégico Municipal 2018-2022, con el objetivo de brindar herramientas a los Gobiernos Locales para elaborar Planes Municipales de Desarrollo.

## 1.4 Programas y proyectos de desarrollo económico local

Los Gobiernos Locales impulsan el desarrollo de la economía local mediante actividades recreativas, de Promoción de la Cultura, Deportes, Ferias y Festivales a nivel nacional, desarrolladas en coordinación con las diferentes instituciones de Gobiernos, Juventud Sandinista, Policía Nacional y estructuras políticas de los municipios.



En apoyo al Modelo de Economía Creativa, alineado con el Programa Nacional Nicaragua Creativa, se han instalado 135 Comisiones Municipales de Economía Creativa y se ha conformado la Red Nacional de Ciudades Creativas con Estelí, León, Granada, San Juan de Oriente, Masaya y Bluefields; así mismo, se continúan potenciando los negocios, comercio, servicios, zonas habitacionales y movilidad sostenible, para el desarrollo local.

## 1.5 Ley No. 376, Ley De Régimen Presupuestario Municipal

Como otra de las acciones para mejorar la articulación del trabajo entre el Gobierno Central y las diferentes municipalidades del país, en el año 2013 se aprobaron las reformas dentro de la Ley No. 376 - LEY DE RÉGIMEN PRESUPUESTARIO MUNICIPAL, estas permitieron el reordenamiento y aplicación correcta de los presupuestos municipales, además de una serie

de ordenanzas que fortalecen la participación directa de la población en todos los programas implementados por las alcaldías.

Partiendo del Presupuesto Municipal para el desarrollo de todos los proyectos, la Ley explica en el Art. 22, que *“El proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto Municipal es el resultado de un conjunto de actividades, consultas a la ciudadanía, estudios y documentos que se realizan en la Municipalidad.”*

Es por esa razón, que el GRUN ha impulsado a lo largo de estos años la participación ciudadana en cada uno de los distritos, pueblos y comunidades del país, permitiendo así, que las necesidades de la población siempre sean escuchadas e incluidas de forma organizada en los Planes de Desarrollo de cada alcaldía, a como se establece en el Art. 27: *“La Comisión Especial del Concejo Municipal citará en sesiones sucesivas de audiencias a las organizaciones de pobladores, asociaciones gremiales, de productores, juveniles, religiosas, de desarrollo, sindicales, cooperativas, comunidades indígenas y otras presentes en la circunscripción municipal, así como a ciudadanos notables para escuchar sus opiniones sobre el Proyecto de Presupuesto y recibir las propuestas de modificaciones que estos presenten. De igual manera recibirá las propuestas de modificaciones al Presupuesto que le remitan los pobladores y otorgará audiencia a las personas naturales o jurídicas que le soliciten y que por omisión de la Comisión Especial no fueren citadas en el calendario de audiencias.”*

Todos estos procedimientos hasta finalizar con la aprobación del presupuesto deben de ser del conocimiento público y convocar nuevamente a la población mediante cabildos ordinarios, que darán a conocer la ruta de trabajo de cada alcaldía en el país. Esto como parte esencial del trabajo en conjunto que impulsa nuestro gobierno revolucionario con todos los sectores y entidades del país.

*“Estos son tiempos nuevos, pero siempre tiempos de lucha, de hermandad, de convivencia, escuchamos, sentimos, vivimos, sabemos, cantamos la canción del nuevo día, mujeres, hombres, jóvenes, vecindario, comarcas, comunidades como hermanos, como familia, con la fortaleza de nuestra revolución, con la fuerza de nuestra conciencia revolucionaria y evolucionaría, con tanto orgullo, como el que vemos todos los días en la televisión, en las calles, un orgullo y una alegría, que de verdad representa el poder de nuestro pueblo.”*  
**Compañera Rosario Murillo, 19 de julio de 2022.**

## 2. Logros y avances obtenidos por los Gobiernos Locales

Desde 2007 se inició un proceso de mejoramiento de las capacidades municipales, para la formulación, gestión e implementación de planes y programas a corto, mediano y largo plazo. Con la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Humano, se redireccionaron los esfuerzos locales para dar respuesta a las necesidades más sentidas de la población, iniciando un proceso de colaboración interinstitucional entre los Gobiernos Locales y las Instituciones del Gobierno Central, para actuar en complementariedad y dar respuesta a las necesidades en el territorio de manera conjunta.

Por lo tanto, el trabajo de las alcaldías municipales es de velar por la restitución de derechos de los ciudadanos en cada uno de sus municipios, este esfuerzo se encuentra respaldado por el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), creado bajo el DECRETO-LEY N°. 497, aprobado el 23 de febrero de 1990, y reformado por la Asamblea de la República con la Ley N° 347, Ley Orgánica Del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, aprobada el 09 de mayo de 2000, declarando al INIFOM como un ente de fomento y apoyo del Gobierno Central a los municipios, está bajo la rectoría de la Presidencia de la República; dirigido y administrado por su Junta Directiva.

En la actualidad el INIFOM dentro de sus atribuciones promueve planes y proyectos de actividades que destacan las Calles para el Pueblo, rehabilitación y construcción de parques, ornamentación, trabajo en los cementerios y mercados municipales, Economía Creativa, así como el fomento de festivales y concursos que promueven la limpieza el orden y el cuidado a nuestro pueblo y sobre todo el orgullo de nuestras costumbres y tradiciones.



*“El trabajo que las alcaldías realizan en articulación con nuestro Gobierno, tenemos este año 50 mil proyectos en nuestra cartera general, a esta fecha llevamos un avance de aproximadamente 28 mil proyectos; esto representa un porcentaje importante y muestra por sí mismo el avance coordinado de nuestro trabajo, sumando cada día, semana y mes, para cumplir con la meta de 50 mil”.* **Iván Lacayo, director de INIFOM, junio 2022, Calles para el Pueblo.**

Luego del 2007, el Comandante Daniel Ortega, orienta dentro de las acciones dirigidas a restituir los derechos de las familias y dignificar la vida de los nicaragüenses el Programa Nacional de Calles para el Pueblo, dando inicio a un trabajo articulado entre las alcaldías, el Gobierno Central y las familias nicaragüenses, como protagonistas de estas acciones que traen bienestar y alegría a nuestro pueblo.

*“Para el año pasado cerramos con 5 mil calles a nivel nacional, fue un año muy bueno; normalmente en el país se hacían alrededor de 3 mil 500 o 3 mil 800 calles por año. En 2021 cerramos con 5 mil calles, por la implementación de un programa especial; este 2022 esperamos superar esa cifra, con este nuevo programa especial”.* **Iván Lacayo, director de INIFOM, junio 2022.**

Dentro de este proyecto se incluye obras de complementariedad como puentes, vados, puentes comunitarios, cunetas, alcantarillas que son obras vinculadas al mejoramiento de las condiciones de todas estas calles a nivel nacional y a la vez generan nuevos empleos en las comunidades o municipios donde son ejecutados por lo que benefician al desarrollo integral de las familias y de la comunidad.

## **Política de Género desde los Gobiernos Locales**

Según la “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, Ley N°. 648”, creada y aprobada en 2008 por nuestro Gobierno, “El Estado, los Gobiernos Regionales y Municipales promoverán la cultura en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres”. La política de Género se fomenta desde los Gobiernos Locales, de manera que contribuye a la emancipación y a fortalecer el rol protagónico de la mujer nicaragüense. Del total de alcaldías a nivel nacional: 63 son ocupadas por Alcaldesas (43 %), 86 Vice Alcaldesas (57 %) y 1,489 Concejales Propietarias (49 %). En la Costa Caribe, los Consejos Regionales Autónomos están presididos por dos mujeres jóvenes, una indígena Miskita y una afrodescendiente Creol, y hay 43 mujeres Concejales Regionales (48 %).

*“Así estamos, compañer@s... y vamos adelante, llenos de cariño. Vamos adelante llenos de esperanza. Vamos adelante llenos de fe. Vamos adelante llenos de confianza. Vamos adelante porque el futuro es de l@s que creemos y creamos. Y vamos adelante hacia ese porvenir que nos pertenece, por derecho, para garantizar cada día, una patria libre de pobreza, avanzando hacia ese objetivo; y para garantizar cada día, una patria libre de*

*miseria cultural y espiritual, una patria que vaya más allá del egoísmo, una patria llena de valores, una patria de fe, de familia, de comunidad, y una patria de mujeres talentosas, inteligentes y por lo tanto, poderosas, potentes”.* **Compañera Rosario Murillo, 8 de marzo del 2022.**

## 2.1 Ornamentación municipal

Otros aspectos que se destacan en el trabajo de los gobiernos municipales, es la preservación y protección de la madre naturaleza, así como el cuidado de los espacios de recreación de las familias nicaragüenses, dichos espacios se adornan con plantas que no solo cumplen con la función de dar color y belleza a cada uno de esos espacios, sino también forman parte del aporte de las instituciones del Estado y la comunidad en general al cuidado y preservación del medio ambiente.



El INIFOM, las Alcaldías Municipales e instituciones como el INAFOR y MARENA entre las más importantes, promueven actividades que instan a la población a sembrar árboles en espacios comunes, aceras, bulevares, avenidas, parques, áreas verdes, escuelas entre otros.

## **2.2 Certamen “Los Mejores y más Coloridos Jardines”**

Para mayo del 2022 se realizó la iniciativa del GRUN por medio de las alcaldías municipales con apoyo del INIFOM, el lanzamiento del Certamen “Los mejores y más coloridos jardines”, para otorgar reconocimiento a los jardines más coloridos, más bonitos y creativos que las Alcaldías instalarán en los espacios públicos y comunitarios, además de premiar a las familias que cultivan y mantienen con dedicación lindos jardines en sus hogares.

En dicho concurso se toma en cuenta el uso de las plantas ornamentales nacionales, también se valora la creatividad en cada jardín en diseño y color. La idea de este concurso es garantizar que se mantengan bonitos y bien ornamentados los espacios públicos, así como los hogares nicaragienses; promoviendo el amor y cuidado de la Madre Tierra.

## **2.3 El Catálogo de las Flores**

Es una iniciativa que surge a través del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, MEFCCA, actividad que se lleva a cabo desde el año 2021 con el objetivo de fomentar la producción, transformación, agregación de valor y comercialización de flores. En el primer año del evento se contó con la participación de más de 100 protagonistas dedicados a su producción y comercialización.

Este año 2022 se realizó el Lanzamiento Virtual del segundo catálogo de flores "Nicaragua siempre bella, siempre radiante", que contó con la presencia de 6 municipios del departamento de Rio San Juan.

## **2.4 Los Viveros de mi Pueblo**

Como una actividad dirigida por las alcaldías municipales, el INAFOR y el MARENA nace el certamen Los Viveros de mi Pueblo, actividad que fomenta la creación de viveros, que contengan plantas ornamentales, medicinales y frutales originarias de cada municipio, para la decoración de parques, áreas verdes, bulevares, calles, avenidas y monumentos en los diferentes municipios del país.

De igual manera estos viveros vienen a facilitar la entrega de más de 200 mil plantas a las familias para la ornamentación de sus hogares, asegurando el amor a la madre naturaleza, trayendo color y aroma a los hogares y espacios públicos de los diferentes municipios instaurando en la comunidad el hábito de cuidado permanente de los viveros municipales.

## 2.5 El Municipio más Limpio

Desde sus inicios este concurso ha impulsado una cultura de limpieza y cuidado de la comunidad, incentivando a las familias a trabajar en conjunto para mantener limpios sus hogares, las calles y espacios públicos. Cada año la competencia presenta diferentes parámetros; como la participación de la población en general, de igual manera se toma en cuenta la promoción de la limpieza y la eliminación de basureros ilegales dentro de los municipios.



Las alcaldías y las familias que conforman el municipio a partir de la responsabilidad compartida desarrollan una cultura de limpieza en los hogares, patios, calles, espacios públicos mediante las campañas educativas y las ferias de promoción de limpieza, visitas casa a casa y sensibilización a través de medios de comunicación locales en los diferentes municipios y la promoción de la limpieza para vivir bonito, vivir sano erradicando enfermedades que se generan por la acumulación de basura.

Otras de las estrategias que han implementado algunas alcaldías municipales para promover las jornadas de limpieza, son la presentación de la mascota del municipio en festivales y caminatas, en donde se representa un animal característico de la comunidad para la

preservación y protección de la madre naturaleza, así como el mensaje de hacer de la limpieza una responsabilidad compartida y un hábito permanente entre la población.

## **2.6 Festivales gastronómicos**

En el año 2009 el Buen Gobierno Sandinista en un trabajo articulado entre el INIFOM y los Gobiernos Locales en conjunto con otras instituciones INTUR, MEFCCA, INC, INATEC y Canal 6, celebraron el **Festival Sabores de Cuaresma**, donde se resalta la elaboración de dulces y platillos tradicionales de la temporada de verano en cada uno de los municipios, presentando la creatividad de los participantes al preparar y exhibir los platillos.

En el 2019 se realizó el lanzamiento del **Festival Gastronómico Sabores de Mi Patria**, en celebración de las fiestas patrias de Nicaragua. Presentando comidas típicas de cada uno de los municipios, incentivando la elaboración de comidas tradicionales promoviendo el rescate y agregando valor a la gastronomía como parte del orgullo de ser nicaragüenses.

Este festival que se origina a nivel municipal y luego trasciende al nivel departamental, presenta una aceptación significativa por parte de la ciudadanía en general. Para el primer festival se contabilizó un aproximado de 56 mil 822 personas que acudieron a 123 eventos culinarios municipales y departamentales desarrollados en 112 municipios, donde mil 174 expositores presentaron lo mejor de la mesa tradicional y de identidad nicaragüense.

De igual manera, en este año dio inicio en los mercados municipales la celebración del **Festival Sabores de Invierno** que presentó una gama de platos relacionados con la temporada de invierno en Nicaragua tales como: atoles, postres, bebidas calientes y sopas. Estas iniciativas permiten reconocer el trabajo de las familias y comerciantes que prestan un servicio en el sector gastronómico, a la vez rescata las costumbres y tradiciones gastronómicas de cada temporada, resaltando los productos perecederos que acompañan las comidas típicas de cada municipio con respecto al verano e invierno del país.

## **2.7 Economía Creativa**

Los Gobiernos Locales impulsan el desarrollo de la economía local mediante actividades recreativas, de Promoción de la Cultura, Deportes, Ferias y Festivales a nivel nacional, desarrolladas en coordinación con las diferentes instituciones de Gobierno, Juventud

Sandinista, Policía Nacional y estructuras políticas de los municipios.

En apoyo al Modelo de Economía Creativa, alineado con el Programa Nacional Nicaragua Creativa, se han instalado 135 Comisiones Municipales de Economía Creativa y se ha conformado la Red Nacional de Ciudades Creativas, así mismo, se continúan potenciando los negocios, comercio, servicios, zonas habitacionales y movilidad sostenible para el desarrollo local.

*"Los Gobiernos Locales están trazando y fortaleciendo en primer lugar la economía creativa, emprendedora, el comercio y producción local, que permita el desarrollo y seguir fortaleciendo a las familias nicaragüenses y el trabajo permanente en esa ejecución y realización de programas para las familias y comunidades".* **Giomar Irías, Presidenta Ejecutiva (INIFOM), 23 de diciembre 2020.**

## 2.8 Ciudades Creativas

Son ciudades, incentivadas por el talento, la cultura y la creatividad, que se combinan para el desarrollo social, cultural y económico. En sus espacios se promueve el talento innovador de los protagonistas, se fortalecen sus capacidades creativas a través del arte, diseño, artesanía, música, moda, literatura, y gastronomía.



La Red Nacional de Ciudades Creativas de Nicaragua es el conjunto de ciudades que se destacan por el posicionamiento y desarrollo de sus industrias culturales y creativas, y

establece entre las prioridades de sus planes de desarrollo local la realización del individuo, la familia y la comunidad desde el fomento de la creatividad, el ingenio y el talento.

La Red Nacional contempla la implementación de planes de acción con base en la Estrategia para una Cultura de Recreación y Entretenimiento Vinculada a la Vida y a las Festividades Sociales, Culturales, Tradicionales y Deportivas. Ello implica el fomento y la creación de nuevos espacios donde se promueve el talento innovador de los protagonistas, la cultura viva, habilidades y capacidades creativas, favoreciendo el desarrollo social, cultural, económico y sostenible del municipio.

La Red Nacional de Ciudades Creativas conformada por las ciudades de Masaya, San Juan de Oriente, León, Granada, Estelí y Bluefields, promueve la creatividad y la diversidad cultural en todas sus expresiones, contribuyendo al desarrollo local partiendo del potencial creativo, productivo, natural y turístico. Actualmente se encuentran en proceso de postulación para formar parte de esta Red, las ciudades de Juigalpa, Managua, Matagalpa y Nagarote.

*“Este Programa de Ciudades Creativas, de Pasarelas y de promover la Creatividad a Nivel Local nos llena de Alegría, porque en cada rostro, en cada uno de estos Eventos vemos a nuestra Nicaragua bendita, gloriosa, llena de fe y en Caminos de Futuro. Y le damos gracias a Dios por la alegría, el talento, ¡la creatividad!”*. **Compañera Rosario Murillo, 1 de julio del 2022.**

## **2.9 Remodelación de parques y cementerios**

**Plaza de la Soberanía Nacional:** Ubicada en el costado sur del Palacio Nacional, es un espacio creado por el Gobierno Sandinista para el disfrute de las familias nicaragüenses, el cual se incorpora al circuito turístico construido en el Centro Histórico de la ciudad capital. Esta obra es parte de los proyectos de recreación que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través de la Alcaldía de Managua, ha construido desde el 2007 hasta la fecha.

**Construcción Parque Bicentenario:** El Parque Bicentenario es un espacio de recreación, que da continuidad al paseo que inicia con la “Campana de la Paz”, siendo obra que se incorpora a la rehabilitación del casco histórico de Managua; como centro cultural, recreativo, deportivo y de esparcimiento para las familias, cuenta con un área de 5 mil metros cuadrados, sobre abundante vegetación y un paseo, en el cual se disfruta un recorrido de agua de más de 110 metros de longitud.

- ▲ Plaza de la Soberanía Nacional
- ▲ Construcción parque Bicentenario
- ▲ Remodelación del Parque Central y nueva Calzada en Potosí, Rivas
- ▲ Construcción de la Segunda Etapa del Parque de Ferias de Monimbó, Masaya
- ▲ Remodelación en el Parque Central de La Conquista, Carazo
- ▲ Remodelación del Parque Central en San Rafael del Sur
- ▲ Construcción de la segunda Etapa del Parque Familiar de Teustepe, Boaco
- ▲ Construcción del estadio de Fútbol, Chichigalpa, Chinandega
- ▲ Centro Recreativo Ciudad Sandino
- ▲ Construcción Plaza Augusto C. Sandino; Nagarote, León
- ▲ Remodelación del estadio Municipal de Béisbol, El Jicaral, León
- ▲ Reconstrucción de la Antigua Estación de Ferrocarril en Nindirí, Masaya



**Remodelación del Parque Central y nueva Calzada en Potosí, Rivas:** El proyecto involucra la restauración de la cancha municipal, instalación de bancas, mesas decorativas, quioscos, tarima con techo, áreas verdes, jardines con plantas ornamentales e iluminación. La calzada, que será un regio paseo peatonal para las caminatas seguras de las familias del municipio, se integrará a la remodelación del Parque Central, teniendo una inversión de 6 millones de córdobas.

**Construcción de la Segunda Etapa del Parque de Ferias de Monimbó, Masaya:** Esta obra de gran importancia para las familias de Masaya, tiene una inversión de tres millones de córdobas e incluye la construcción de nuevos quioscos para módulos de venta, la instalación del sistema de agua potable, el cerramiento perimetral del complejo y ornato de sus áreas, con verdor de plantas y flores.

**Remodelación en el Parque Central de La Conquista, Carazo:** Como parte de la restitución de los derechos de la familia y la recreación de nuestra niñez, se está remodelando el Parque Central. Esta obra comprende: construcción de fuente, techado de cancha multiuso, graderías con butacas, gimnasio al aire libre, áreas de juegos infantiles, zona creativa para fotografías, quioscos, calzada, andenes, etc. Esta importante obra se realiza en etapas y cuenta con una inversión total de 17 millones de córdobas.

**Remodelación del Parque Central en San Rafael del Sur:** Estas obras comprenden, la construcción de plazas y anfiteatros dedicados al General Augusto C. Sandino y a nuestro insigne Poeta Rubén Darío, monumentos al Comandante Hugo Chávez, rincón cívico, pinturas creativas, tarima, piso estampado, andenes, bancas, iluminación, estacionamiento, mejora de glorieta y pintura en general. Este proyecto tiene una inversión de 4.4 millones de córdobas.

**Construcción de la Segunda Etapa del Parque Familiar de Teustepe, Boaco:** El diseño comprende la construcción de áreas de juegos infantiles, campo de béisbol, canchas de fútbol y baloncesto, gimnasio al aire libre, quioscos, baños sanitarios, andenes, jardines y estacionamiento. El proyecto tiene una inversión total de 6 millones de córdobas.

**Construcción del Estadio de Fútbol, Chichigalpa, Chinandega:** Con una inversión total de 25 millones de córdobas, el Estadio de Fútbol cumplirá con las dimensiones de FIFA, este incluye la mejora del campo de juego, grama natural, cerramiento perimetral, graderías techadas, vestidores, sanitarios, cabinas de transmisión, oficinas administrativas y andenes, oficinas administrativas, sanitarios y cabina de narración, iluminación y pintura general.

**Centro Recreativo Ciudad Sandino:** El centro recreativo tiene una inversión de 9 millones de córdobas, se desarrolla en tres etapas y comprende la construcción piscina semiolímpica, rancho para restaurante, área de juegos infantiles, duchas, quioscos, baños sanitarios, vestidores, luminarias, andenes, jardines, estacionamiento, fachada y muro perimetral,

**Construcción Plaza Augusto C. Sandino, Nagarote, León:** Este importante proyecto comprende la construcción de una plaza, área de patinaje, quioscos, fuente luminosa en homenaje al General Augusto C. Sandino, jardines, estacionamiento, andenes, sanitarios, bancas y faroles estilo colonial y cuenta con una inversión total de 4 millones de córdobas,

**Remodelación del Estadio Municipal de Béisbol, El Jicaral, León:** El Proyecto

comprende la construcción de fachada principal, dugouts, graderías, sanitarios, cabina de transmisión deportiva, oficinas, campo de juego, andenes y estacionamiento. El proyecto se desarrolla en tres etapas, teniendo la primera una inversión de C\$1.8 millones de córdobas.

**Reconstrucción de la Antigua Estación de Ferrocarril en Nindirí, Masaya:** Esta obra comprende una réplica de la Antigua Estación del Ferrocarril que existió en el sitio y cuenta con una inversión total de 2.1 millones de córdobas. Este nuevo espacio comunitario funcionará como Tiangué, donde los Productor@s de las diferentes comunidades ofrecerán a las familias que transitan por la zona, diferentes productos propios de la localidad.



### **Remodelación de Cementerios**

Los Gobiernos Municipales, trabajan en conjunto con las diferentes instituciones para mantener los cementerios limpios y en buenas condiciones, como parte de ese esfuerzo, se garantiza la presencia de la policía, bomberos y puestos de salud en los cementerios, además de los colaboradores de la alcaldía al servicio de las familias que visitan estos camposantos.

Como parte de las acciones de limpieza se realiza la chapoda, pintura de andenes y bordillo, reparación de luminaria, remozamiento, limpieza de andenes internos, etc., esto como parte del compromiso de los Gobiernos Locales de brindar todas las condiciones en infraestructura, para recibir a las familias.

## 2.10 Programa Habitacional Bismarck Martínez

Con el objetivo de asegurar soluciones habitacionales, el Programa Bismarck Martínez surgió en 2018, reforzando los planes que se venían desarrollando desde el 2007, como la construcción de viviendas dignas y solidarias para las familias con mayores niveles de vulnerabilidad social, contribuyendo a la restitución de derechos, mejora de calidad de vida y bienestar de las familias nicaragüenses. Además, los Gobiernos Locales, otorgan subsidios para viviendas nuevas a familias protagonistas con bajos ingresos, familias en condiciones de precariedad o vulnerabilidad.

*“Aquí estamos, avanzando este año 2022 para garantizar la construcción en más de 60 Municipios de más de 4,000 Viviendas Dignas y Seguras que van entregándose a Familias nicaragüenses que hoy sabemos que tenemos asegurado, por el Trabajo de Tod@s, porque aquí todos los Triunfos son el Pueblo”.* **Compañera Rosario Murillo, 27 de julio del 2022.**

Desde el 2018 hasta la fecha, a nivel nacional, el Programa Bismarck Martínez ha entregado 12 mil viviendas y 40, 200 lotes a igual número de familias respectivamente, estas cuentan con agua potable, energía eléctrica y obras de drenaje.

## 2.11 Mercados Municipales

Entre las acciones realizadas por las municipalidades hacia el trabajo con los mercados se encuentra en primera instancia el contacto permanente con las asociaciones de comerciantes, para asegurar las actividades permanentes que motiven a los comerciantes a realizar su trabajo de manera digna, ordenada, limpia y segura, ofreciendo a la población un buen servicio y dinamizando la economía de las familias.

*“Vamos cumpliendo con el compromiso que hemos adquirido con nuestros comerciantes y con quienes visitan estos centros de compras populares. Hemos llevado prosperidad a través de las políticas de nuestro Buen Gobierno, atendiendo las necesidades y creando un ambiente limpio, saludable a través de los proyectos que llevamos a cabo en nuestros mercados”.* **Reyna Rueda, alcaldesa de Managua, 18 de marzo 2022.**

Entre las acciones más destacadas se encuentra la reconstrucción de las infraestructuras de los mercados, jornadas de limpieza, visitas a los tramos para brindar información sobre limpieza, seguridad ciudadana, vigilancia permanente y medidas de seguridad para la

prevención de incendios, este trabajo de las municipalidades se encuentra en constante articulación con algunas instituciones del estado como MEFCCA, INIFOM, Policía Nacional, Bomberos de Nicaragua.

**UALN**  
UNIVERSIDAD AMERICANA  
DE NICARAGUA  
Unidad y Respeto

### Logros y avances obtenidos por los Gobiernos Locales

El trabajo de las alcaldías municipales es velar por la restitución de derechos de los ciudadanos en cada uno de los municipios. Desde 2007 se inició un proceso de mejoramiento de las capacidades municipales, para la formulación, gestión e implementación de planes y programas a corto, mediano y largo plazo, para dar respuesta a las necesidades más sentidas de la población.

Entre los logros más destacados tenemos:

-  **1. Calles para el pueblo**
-  **2. Política de Género desde los Gobiernos Locales**
-  **3. Programa Bismarck Martínez**
-  **4. Ornamentación**
-  **5. Concurso “El municipio más limpio”**
-  **6. Economía Creativa**
-  **7. Ciudades Creativas**
-  **8. Festivales gastronómicos**
-  **9. Mantenimiento a cementerios**
-  **10. Mercados municipales**

## 2.12 Certamen “El Tramo más Bonito”

El GRUN a través de los gobiernos municipales y el INIFOM, realizó el Certamen “El Tramo más Limpio y Bonito”. Con el principal objetivo de reconocer el esfuerzo y dedicación de los comerciantes que mantienen sus espacios y tramos bonitos, quienes exhiben sus productos de forma tradicional y creativa. Creando hábitos de limpieza y orden en los comerciantes de los diferentes mercados de Nicaragua.

El lanzamiento nacional se realizó el 2 de julio en el Mercado Mayoreo de Managua y el Mercado El Bisne del municipio de Chinandega, posteriormente se realizaron los lanzamientos municipales a lo largo del mes de julio, esta actividad tuvo un gran impacto, aceptación y afluencia por parte de los comerciantes y los compradores en los distintos mercados, mercaditos campesinos y tiangués de todo el país.



### **3. Proyecciones en los Gobiernos Locales 2022 – 2026**

*“Aquí estamos agradecidos por estos caminos, estas sendas de paz y bien, que nos reúnen. Estas sendas de paz y bien donde trabajamos incansablemente para mejorar nuestra salud, para mejorar nuestra educación, para mejorar nuestros rendimientos y emprendimientos productivos, comerciales, para vivir mejor, para vivir como Pueblo Presidente. Cuánto agradecemos a Dios y cuánto nos agradecemos, nos abrazamos, nos celebramos porque hay unidad, porque hay libertad, porque hay dignidad, porque hay fraternidad, porque hay solidaridad, porque hay Soberanía Nacional.”* **Compañera Rosario Murillo, 13 de julio 2022.**

#### **3.1 Impulsar programas y proyectos de desarrollo económico local**

Los Gobiernos Municipales impulsan el desarrollo de la economía local mediante actividades recreativas, promoción de la cultura, deportes, ferias y festivales a nivel nacional, desarrolladas en coordinación con las diferentes instituciones de Gobierno, Juventud Sandinista 19 de Julio, Policía Nacional y estructuras políticas territoriales en todos los niveles, teniendo como proyección una ejecución de 816 programas y proyectos de desarrollo económico local.

En conjunto con los Gobiernos Locales se seguirá trabajando en la reconversión turística, mediante el cuidado, mantenimiento y promoción de más de 1,000 sitios turísticos municipales (malecones, playas, balnearios, cerros, volcanes, etc.). Paralelamente se continuarán acondicionando espacios municipales (parques, plazas, avenidas y otros espacios públicos), para convertirlos en sitios de disfrute de las familias en las diferentes temporadas: verano, navidad, fiestas patrias y patronales, para la movilización masiva de las familias. Además, se seguirán promoviendo nuevos destinos como miradores y cascadas, y se implementarán nuevos paquetes turísticos a diferentes destinos en todos los departamentos del país, preparados en conjunto con los emprendedores turísticos, desarrollando los siguientes proyectos:

- Ampliación de la Red Nacional de Ciudades Creativas, con una visión sostenible, donde la riqueza cultural, patrimonial, histórica y productiva, favorezca el crecimiento económico de las familias.

- Ejecución de planes de fortalecimiento de las Ciudades Creativas, para potenciar el emprendimiento y desarrollo de las industrias culturales y creativas, características de cada municipio.
- Delimitación de centros históricos, para la conservación, rescate y aprovechamiento sostenible del patrimonio histórico y cultural.
- Formulación de proyectos para la revitalización urbana y fomentar la inversión en infraestructura y espacios que favorezcan el desarrollo artístico, cultural, comercial y turístico de las ciudades.



- Creación y potencialización de la Marca Ciudad, destacando en cada municipio los elementos culturales, históricos, tradicionales propios y de riqueza natural.
- Desde el Programa Usura Cero se atenderán a protagonistas que impulsan emprendimientos en 4,000 barrios de 140 municipios del país, respondiendo a los requerimientos de las protagonistas.

Desde los Gobiernos Locales se continuarán gestionando e implementando proyectos de infraestructura local para mejorar la calidad de vida de sus habitantes; estimándose para este nuevo periodo la ejecución de 20,000 proyectos, con una inversión aproximada de 50,000 millones de córdobas; entre los que se destacan los siguientes proyectos:

- **Programa Bismarck Martínez: entrega de lotes y viviendas.**
- **Calles para el Pueblo: construcción y mejoramiento de infraestructura vial.**

- **Construcción y mejoramiento de caminos rurales y productivos para las familias nicaragüenses.**
- **Construcción y mejoramiento de espacios de recreación y esparcimiento familiar.**
- **Mejoramiento de infraestructuras de salud, educación, agua y saneamiento.**
- **Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.**
- **Proyectos de atención y modernización del transporte municipal terrestre.**

### **3.2 Planes de ordenamiento territorial resilientes y planes de desarrollo urbano para potenciar las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales**

En coordinación con los Gobiernos Locales se diseñarán 51 Planes de Ordenamiento Territorial o Planes de Desarrollo Urbano, que permitan la organización de los espacios y ambientes para potenciar las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, teniéndose previsto alcanzar a enero 2023 el fortalecimiento de 115 municipalidades.

En este sentido, vamos a seguir fortaleciendo 135 gerencias municipales, para que continúen con el propósito y objetivo principal de asegurar el buen funcionamiento administrativo de los Gobiernos Locales, el cumplimiento de Planes de Desarrollo, buena ejecución de presupuestos y del Plan de Inversión Anual Municipal (PIAM). Así mismo, se continuará desarrollando el plan de Capacitación mediante el Sistema Nacional de Capacitación Municipal (SINACAM), para garantizar la mejora continua de las habilidades de 5,000 servidores y servidoras municipales, a través de 1,664 seminarios y talleres.

En esta línea de trabajo, los Gobiernos Locales han proyectado:

- **Fortalecer los sistemas automatizados que faciliten el manejo e interpretación de información georreferenciada del municipio.**
- **Actualización permanente de información del territorio, para facilitar el análisis a través de mapas temáticos.**

- **Elaborar planes de sectores con alto potencial de desarrollo económico, cultural, ambiental.**
- **Elaborar y actualizar planes de ordenamiento urbano articulados a los planes nacionales.**

Así mismo, se continuará fortaleciendo la gestión catastral, contribuyendo a la consolidación de los Derechos y Seguridad Jurídica de la Propiedad urbana y rural de la población, mediante la emisión de certificados catastrales y servicios catastrales en línea. Se seguirá desarrollando el Catastro Nacional y Municipal articulado con los registros públicos, garantizando su migración a los catastros municipales.

### **3.3 Desarrollar espacios públicos para la comercialización de la producción y productos de valor agregado**

En este sentido, en coordinación con los Gobiernos Locales se ha implementado y desarrollado las iniciativas de los emprendedores e innovadores, que permiten transformar los espacios públicos de las ciudades, barrios y comarcas, convirtiéndolos en más amigables con el desarrollo económico de todos y todas las familias nicaragüenses. Por otro lado, se han generado condiciones para mejorar la vinculación y participación de los productores de pequeña y mediana escala, incluidos los de la agricultura familiar, en los mercados y en ferias municipales. En el nuevo periodo 2022 - 2026, se construirán 6 nuevos mercados y se ampliarán y mejorarán 33 mercados ya existentes.



Así mismo, se realizarán 66,210 ferias nacionales, departamentales e internacionales, y eventos de promoción y comercialización, para la multiplicación, fortalecimiento, desarrollo y promoción de los Talleres y Pequeños Negocios de la Economía Familiar; con lo que 920,475 protagonistas tendrán acceso a diferentes mercados.

## Proyecciones de los Gobiernos Locales 2022-2026



### Impulsar programas y proyectos de desarrollo económico local

Los Gobiernos Locales impulsan el desarrollo de la economía local mediante actividades recreativas, promoción de la cultura, deportes, ferias y festivales a nivel nacional, en conjunto con las diferentes instituciones de gobiernos.

### Desarrollar espacios públicos para la comercialización de la producción

Se han generado condiciones para mejorar la vinculación y participación de los productores de pequeña y mediana escala, incluidos los de la agricultura familiar, en los mercados y en ferias municipales.

### Planes de ordenamiento territorial resiliente

Los Planes de Ordenamiento Territorial permitirán la organización de los espacios y ambientes para potenciar las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales y asegurar el buen funcionamiento administrativo de los Gobiernos Locales.

### Participación y organización ciudadana

Se continuarán ejecutando acciones que fortalezcan la participación de los y las ciudadanas en torno a la aprobación y seguimiento de los Planes de Desarrollo, Planes de Inversión, Presupuestos Municipales y consultas para la aprobación de Ordenanzas Municipales.



## Referencias

A.N. (2000), *Ley N° 347 Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal*: <https://shortest.link/3Snz>

A.N. (2013), *Ley N° 376 Ley de Régimen Presupuestario Municipal" con reformas incorporadas*: <https://shortest.link/43Bk>

A.N. (2022), *Ley De Reforma A La Ley N°. 347, Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal*: <https://shortest.link/43hW>

A.N. (2008), *Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, Ley n°. 648*: <https://shortest.link/3Sqj>

El 19 digital (2019), *Todo lo que debes saber sobre Festival Gastronómico Sabores de Mi Patria*: <https://shortest.link/43kD>

El 19 digital (2020), *Alcaldías de Nicaragua resaltan logros y avances en el año 2020*: <https://shortest.link/3Sqp>

El 19 digital (2021), *Festivales gastronómicos "Sabores de mi Patria 2021"*: <https://shortest.link/3SqM>

El 19 digital (2021), *Limpieza y seguridad garantizada en cementerios este 2 de noviembre*: <https://shortest.link/3Sqm>

El 19 Digital (2021), *Nicaragua desarrolló congreso internacional de floricultura*: <https://shortest.link/43k6>

El 19 Digital (2022), *Avanza mejoramiento de infraestructuras en mercados de Managua*: <https://shortest.link/43zE>

El 19 Digital (2022), *Certamen Nacional Los Tramos más Bonitos y Coloridos en los Mercados*: <https://shortest.link/3SFc>

El 19 Digital (2022), *Gobierno de Nicaragua lanzará concurso "Municipio más Limpio"*: <https://shortest.link/43kb>

El 19 digital (2022), *Inicia construcción de la Segunda Etapa del Estadio de Fútbol de Chichigalpa*: <https://shortest.link/3SqA>

INIFOM (2019), *Apetitosos festivales Sabores de Mi Patria municipales y departamentales éxito rotundo*: <https://shortest.link/3SqR>

INIFOM (2022), *Análisis: Nicaragua inicia plan de calles para el pueblo 2022*. <https://shortest.link/4309>

INIFOM (2022), *Así será la Segunda Etapa del Parque Familiar de Teustepe, Boaco*: <https://shortest.link/43kU>

INIFOM (2022), *Certamen Gastronómico Sabores de Invierno*: <https://shortest.link/43lj>

INIFOM (2022), *En Nagarote Iniciamos Construcción Plaza Augusto C. Sandino*: <https://shortest.link/43kX>

INIFOM (2022), *Estadio Municipal de Béisbol será remodelado en El Jicaral*: <https://shortest.link/3SqD>

INIFOM (2022), *Familias de Potosí disfrutarán de Nueva Calzada y Remodelación del Parque Central*: <https://shortest.link/43kN>

INIFOM (2022), *Inicia Construcción de la Segunda Etapa del Parque de Ferias de Monimbó, Masaya*: <https://shortest.link/3Sqg>

INIFOM (2022), *Iniciamos reconstrucción Antigua Estación de Ferrocarril en Nindirí, Masaya*: <https://shortest.link/43kJ>

INIFOM (2022), *Inician obras de Remodelación en el Parque Central de La Conquista*: <https://shortest.link/43kP>

INIFOM (2022), *Remodelación del Parque Central en San Rafael del Sur*: <https://shortest.link/3Sqy>

INIFOM, (2022), *Análisis: Nicaragua inicia plan de calles para el pueblo 2022*: <https://shortest.link/43hJ>

PNCL-DH (2021) *Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano*: <https://shortest.link/3SGK>

TN8 (2022), *Alcaldía de Managua lanza concurso de los mejores y coloridos jardines*: <https://shortest.link/3SoG>

TN8 (2022), *Presentan en Nicaragua el mapa interactivo del programa Bismarck Martínez 6 de junio de 2022*: <https://shortest.link/3SqI>